



Quito, 7 de marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GOLDEN FARMS CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No. 90-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, que se desarrollaron dentro de la empresa en el transcurso del año 2016.

1.- OBJETIVOS Y METAS

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos previstos para el 2016, en comparación con lo previsto para dicho ejercicio económico, puedo calificarlos como aceptables.

Una vez analizados y revisados los documentos, podemos ver que la empresa ha mejorado en la comercialización de los nuevos productos que al momento disponemos.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

Se han Ejecutado todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y su Directorio. Esta Administración no tiene aspectos relevantes que mencionar y que puedan afectar el normal desenvolvimiento del negocio.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los años de funcionamiento la empresa no tiene problemas laborales ni juicios pendientes por este concepto.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, puesto a consideración de los Srs. Accionistas, por el ejercicio 2016, reflejan el fiel resultado de las operaciones económicas realizadas por la empresa, de lo que se puede ver tenemos un ingreso de US\$ 66676.77 y un total de Costos y Gasto de US\$ 59353.51.

Finalmente debo expresar a ustedes que, la situación de la empresa al cierre del ejercicio, presenta una utilidad de US\$ 7323.26